

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE** el actual gobierno no ha implementado la construcción de los canales de Riego de Tabacundo, Perucho y Cangahua;
- QUE** esta actitud del Gobierno Nacional, ha impedido que se incorporen a la producción de la Provincia de Pichincha, alrededor de 20.000 hectáreas;
- QUE** en estas 20.000 hectáreas se cultivarían productos agrícolas para consumo interno y para exportación;
- QUE** es deber del Congreso Nacional preocuparse porque los graves problemas por los que atraviesa nuestro país encuentren solución.

RESUELVE

Solicitar al Ministro de Agricultura y Ganadería, la construcción de los Canales de Riego de Tabacundo, Perucho y Cangahua, situados en la Provincia de Pichincha.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos noventa.

[Firma]
Dr. Averroes Bucaram Zaccida
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

[Firma]
Dr. Leonidas Plaza Verduga
SECRETARIO GENERAL